

Chambergueros ya tenemos aquí las fiestas 2018 y os informamos:

APERTURA DE LA SEDE

La sede se abrirá a partir del viernes 20 de julio hasta el 2 de agosto en horario de 20:00 a 22:00 horas y los días de fiestas en horario del aperitivo.

ACTOS DESTACADOS

DÍA 21 DE JULIO -FIESTA "JOU"

A partir de las 22:30 **cena parrillada** y a continuación GRAN CONCIERTO con el grupo THE TAYTANTOS, en la Calle Mayor y será acompañado antes y después por nuestros DJ Inma Santos, DJ Chavi, DJ Pablete y Julio Corrales.

DÍA 3: COHETE (Emilio Salinas)

Concierto por grupo "GAFAPASTA" versiones rock 80-90, y a continuación con DJ KRUMEL, DJ DANI ÓPTIMA, DJ VALDI, KATO JIMENEZ & JESÚS SÁNCHEZ

DÍA 4: Carrozas- PIRATAS

Fiesta fin de Carrozas: EL QUINTO CARAJILLO, DJ JUANDY, DJ MARTA Y JULIO CORRALES

DÍA 5: PRIMERA TARDE DE TOROS – FIESTA DE LA CHAMBERGA CHICA - CALDERETAS DE CUADRILLAS Y RONDA DE BARES

Los interesados en hacer calderetas, poneros en contacto con Jorge Espada en horario de oficina.

DÍA 6: FIESTA MERIENDA CONCIERTO –RONDA DE BARES - CENA DE ASADOS

Fiesta merienda-concierto en el Pub Moe's (los jardinillos) con el grupo FITPALDIX, (TRIBUTA A FITO&FITIPALDIS)

DÍA 7: 34 TROFEO MIGUEL LOBATO "EL RUSTICO" – RONDA DE VERMUT - COMIDA ANIVERSARIO – TRACA FINAL

13:00h Ronda de Vermut se queda en la sede de la glorieta para hacer la ronda de bares. Este día finalizaremos en El Capricho de los Torres volveremos a comer todos juntos con un menú cerrado de 14€. Los interesados que se pongan en contacto en la sede, en hora de oficina. **IMPORTANTE TENEMOS PLAZAS LIMITADAS**

La venta de abonos de toros estará a disposición de todos en horario de oficina en la sede y el encargado será Manu, es importante asistir a los toros para mantener la Fiesta, y así dar continuidad a la ronda de bares.

También os recordamos que es muy importante actualizar vuestros datos, y si es posible facilitarnos la cuenta bancaria para el cobro de vuestras cuotas.

También os informamos que con motivo de la entrada en vigor, el 25 de mayo de 2018, del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) es necesario recabar el consentimiento de todos los socios en materia de protección datos. Estos cambios afectan a los métodos de recopilación y tratamiento de datos personales, y son de obligado cumplimiento. Debido a la importancia del tema os **rogamos paséis todos los socios por la oficina** para cumplimentar la documentación relativa en materia de protección de datos y que afectan a la Peña.

Como siempre, os pedimos vuestra colaboración y aportación para el desarrollo de este programa de fiestas. Esperando poder contar y disfrutar con todos en estas próximas fiestas.

LA CHAMBERGA.

¡Nos vemos el día 3 de agosto a las 20:30 en el Parque de los patos!